

## COMUNICADO

Estimados Asociados,

**Los días Jueves 08 y Viernes 09** del presente mes quedan suspendidos los trabajos de construcción dentro de nuestro Condominio. Por lo tanto no se permitirá el ingreso de personal de obra.

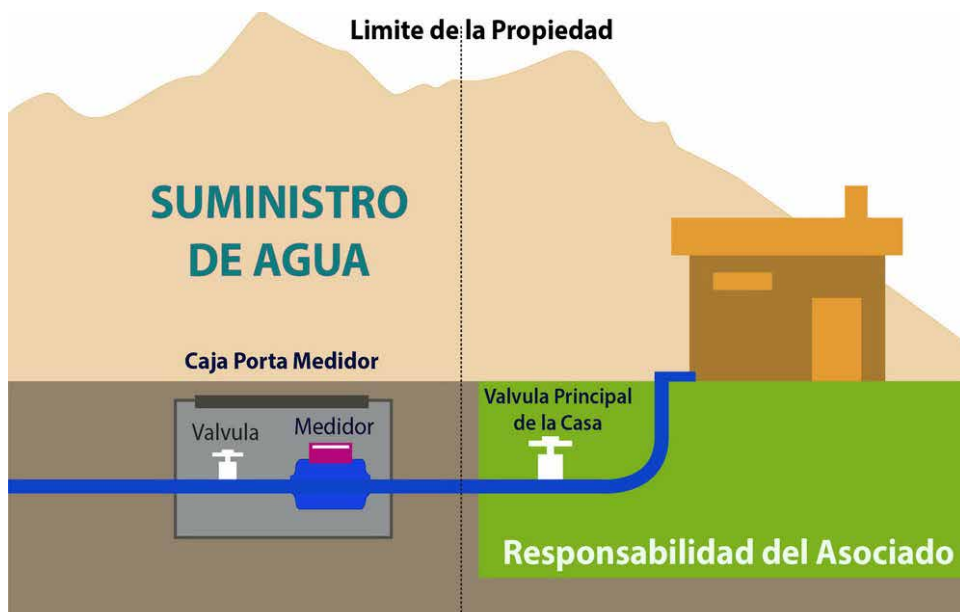
Le recordamos que según el Reglamento está prohibido perturbar la tranquilidad de los asociados realizando fiestas y/o reuniones ruidosas, escandalosas o con música a excesivo volumen.



# USO MEDIDOR DE AGUA

Estimado asociado(a) es importante recordarle que la caja y el medidor de agua solo pueden ser manipulados por el personal autorizado de la Asociación. En ese sentido es responsabilidad del asociado(a) instalar una válvula manual fuera de la caja de agua desde la que podrá controlar el flujo a su vivienda.

No está permitido la manipulación de la válvula al interior de la caja de agua. Evitemos así daños en el medidor de agua.



## NOTA IMPORTANTE

Frente a la versión mal intencionada que circula en las redes sociales que vienen afectando directamente la buena imagen de nuestra Asociación, el Consejo Directivo comunica:

- 1.- Desde su fundación La Asociación Ecológica La Raya y La Sashavaca se ha conducido conforme a ley y de acuerdo a los Estatutos según el marco legal permitido.
- 2.- A la fecha La Asociación Ecológica La Raya y La Sashavaca, no registra ningún tipo de denuncias penales, ni procesos de naturaleza civil en calidad de demandados.
- 3.- Rechazamos rotundamente todo tipo de afirmaciones que desde la clandestinidad y falsedad buscan desprestigiar el buen nombre de nuestra institución.
- 4.- Este Consejo Directivo ha iniciado las investigaciones pertinentes a fin de determinar y encontrar a los responsables de este tipo de publicaciones, en redes sociales, quienes han actuado con la única finalidad de emitir difamaciones calumniosas. Razón por la cual denunciaremos el hecho.

Atentamente,  
**Consejo Directivo**